

# PROTEGE

red de protección social  
GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



ORD. N° 515- --- /

ANT. : No hay.

MAT. : **Pone vivienda stock Serviu año 2010 a disposición para su administración.**

TEMUCO: **02 MAR. 2010**

A : **SRA. DIRECTORA SENAMA REGION DE LA ARAUCANIA  
MANUEL RODRIGUEZ 825, 2° PISO, OF. 208 - TEMUCO**

DE : **DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**

1.- En atención al Convenio suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicio Nacional del Adulto Mayor para el traspaso de viviendas Stock Serviu, me permito poner a disposición de ese Servicio la siguiente vivienda (Departamento):

Rol Serviu	Población	Dirección	Comuna
78	Todos los Santos	San Lucas N° 1540	Villarrica

2.- De acuerdo a lo convenido, este Serviu Regional iniciara un catastro respecto a las necesidades de reparación de las viviendas que ya fueron traspasadas en Comodato durante el año 2009 para su reparación y adaptación, de acuerdo a los requerimientos de accesibilidad específicos de los Adultos Mayores.

3.- Por lo antes señalado, agradeceré informar factibilidad de su Servicio para aceptar la vivienda señalada en el estado en que se encuentra, y evitar así sufra daños de parte de terceros, dando con ello inicio al proceso de entrega en Comodato,

4.- De igual forma agradeceré dar conformidad oficial a la aceptación de las viviendas que a continuación se indican, puestas a su disposición por Ord. N° 1628 de fecha 30/06/2009 y Ord. N° 74 del 11.01.2010 :

- **PITRUFQUEN**

Población Villa Los Ríos III, calle Río Pedregoso N° 716.-

- **VILCUN (Cajón)**

Pobl. Las Flores, Pasaje Los Pensamientos N° 86.-

- **TEMUCO**

Pobl. Alberto Hurtado, Calle La Compañía N° 02335, Depto. "B"

5.- Reiteramos a Ud., además, la necesidad de poder contar con Contratos de Comodatos debidamente firmados por su institución, enviados por **Ord. N° 1270 del 22.05.2009**, y que corresponden a las primeras 5 viviendas entregadas en Abril/2009 y **Ord. N° 2981 del 03.11.2009** con 7 viviendas.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
**JOSE LUIS SEPULVEDA SOZA**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

JLSS/ACO/JMB/jmb-  
DISTRIBUCION:

- SRA. DIRECTORA REGIONAL SENAMA
- DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES SERVIU
- UNIDAD ASIGNACIONES, TITULOS Y FIZCALIZACION
- PROGRAMA DE VVDA. ADULTO MAYOR
- OFICINA DE PARTES.